

AGRICULTURA

Agronoticias

Campana de la PAC

La nueva campaña de la PAC no presentará novedades significativas este año, y aunque la orden ministerial no aparecerá hasta diciembre, se espera que las solicitudes puedan presentarse entre el 2 de enero y el 6 de marzo de 1998. En cuanto a las ayudas, los pagos se mantienen en los mismos plazos que en la actual campaña, incluido el anticipo de oleaginosas, que mantiene las limitaciones de no realizar siembras en comarcas con rendimientos de cereales inferiores a los 2.000 kilos/hectárea, salvo agricultores que acrediten cultivos tradicionales. Por lo que se refiere a los regímenes de retirada, la obligatoria será del 5 por ciento, pudiendo realizarse en cualquier parcela de la explotación.

Bodegas Ayuso

La alta calidad y prestigio de que gozan los vinos de Bodegas Ayuso S.L., de Villarrobledo, firma acogida a la Denominación de Origen «La Mancha», se han visto una vez más reconocidos en el Concurso Enológico Internacional celebrado en Milán (Italia), en el que Estola Reserva 1991 se ha visto premiado con la Medalla de Oro. De esta firma, que cuenta con más de 400 puntos de distribución y exportación a los cinco continentes donde tiene situado un amplio conjunto de sus elaborados, sobresalen los etiquetados con la marca Estola. Estos han conseguido casi 30 medallas de oro en los últimos años.

Cultivo de maíz

La superficie nacional de maíz en regadío se eleva a 448.000 hectáreas en la campaña de comercialización 1997/98, lo que supone un sobrepasamiento de la cuota asignada a España del 11 por ciento, según datos del Fondo Español de Garantía Agraria FEGA. Como la superficie total sembrada de maíz ha sobrepasado la superficie máxima garantizada fijada por la Unión Europea, cada una de las comunidades autónomas afectadas por el rebasamiento tendrá que asumir el importe de la penalización. Castilla-La Mancha sufrirá una penalización en las ayudas comunitarias del 15,81 por ciento.

La región recibirá, a través del INEM, 388 millones de pesetas para empleo agrario

Toledo. D. T. Esta semana se reunió en la sede de la Delegación del Gobierno, la Comisión Regional de Seguimiento para el reparto extraordinario de fondos del INEM para el desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario. El delegado del Gobierno, Carlos Moro, que presidía la Comisión, ha anunciado que Castilla-La Mancha recibirá 388.500.000 pesetas destinadas a inversiones en empleo para la realización de obras municipales en el primer trimestre de 1998.

El INEM financiará contratos por tres meses, que afectarán a las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, y a 937 trabajadores, con esta distribución: Albacete, 156 millones de pesetas; Ciudad Real, 134 millones; Cuenca, 42 millo-

nes y Toledo, 55 millones.

Cada trabajador recibirá una cantidad media de 414.000 pesetas, en los tres meses. En esta dotación se han priorizado los ayuntamientos que han sufrido daños a causa de los temporales, las ayudas a trabajadores agrícolas también afectados y la reparación de obras urgentes, de infraestructuras o medioambientales. El calendario establecido fija para el 12 de diciembre la fecha hasta la cual pueden presentarse los proyectos de obras, que empezarán a realizarse a partir del 1 de enero. El día 19 de diciembre se reunirá la Comisión Regional para decidir y aprobar el reparto de fondos.

Ayudas por el temporal

El delegado del Gobierno anunció también que en los

próximos días aparecerá la Orden Ministerial que desarrolle el Real Decreto de ayudas a municipios afectados por el temporal. La Delegación del Gobierno ya ha hecho llegar la relación de afectados, que recibirán dos ayudas fundamentales, las dirigidas a la reparación de años y a las exenciones de cuotas de la Seguridad Social a industrias agrícolas que tuvieron que cerrar por ese motivo. Carlos Moro ha achacado el retraso «a los últimos temporales dramáticos acaecidos en Extremadura».

Por otro lado, Moro también anunció que la Unidad de Protección Civil se encuentra elaborando un mapa de riesgo por inundaciones en la región de zonas donde históricamente han tenido lugar inundaciones o

Asaja quiere que la Junta se reúna con las organizaciones agrarias antes de publicar las ayudas al viñedo

Toledo. D. T. La asociación agraria Asaja de Castilla-La Mancha ha mostrado su confianza en que la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente mantenga una reunión con las Organizaciones Profesionales Agrarias antes de publicar las ayudas para la recuperación del viñedo afectado por la sequía.

Según una nota de la organización agraria, el objeto de esta reunión sería introducir

diversas modificaciones que favorezcan las solicitudes de los agricultores. Así lo planteó la organización agraria en el transcurso de la reunión del Consejo Asesor Agrario mantenida el lunes, una vez confirmado que el Plan de Recuperación del Viñedo se prolongará hasta el año 2001.

Además, Asaja destacó que la anterior orden contenía diversas deficiencias en su contenido, como el no prever

la fuerte demanda de plantas que se sucedería tras la aprobación del Plan de Recuperación del Viñedo, lo que ha originado que, actualmente, muchos agricultores no dispongan de las distintas variedades. Asaja también considera que la Consejería debe eliminar «las trabas» de carácter administrativo para facilitar el acceso de los agricultores y conceder las ayudas a todos los viticultores que solicitaron el arranque.

A G R I C U L T O R

ES EL MOMENTO DE ASEGURARSE

Seguros Integrales de Cereales de Invierno y Leguminosas

Ahora es el momento de asegurar su cosecha. Contrate su seguro agrario con el respaldo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Hay más de 16.000 millones de pesetas en subvenciones.

Infórmese en su Organización Profesional Agraria, Cooperativa, o Entidad Aseguradora y asegúrese.

Quien siembra seguridad, cosecha tranquilidad.

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 97

FECHA LÍMITE:
15 DE NOVIEMBRE
O 1 DE DICIEMBRE
SEGÚN ZONAS



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
ENESA
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS